



Santiago, 20 de abril de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero.  
Presente

Ref.: Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Se comunica que, por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de **Global Soluciones Financieras S.A.** a la **Junta Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **30 de abril del año 2026, a las 10:00 horas**, la que se efectuará remotamente de acuerdo con lo autorizado en la Norma de Carácter General N° 435 de la CMF, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
2. Aprobar el no reparto de dividendo.
3. Aprobar la política de dividendo de las utilidades del ejercicio 2026.
4. Auditores Externos.
5. Dieta de los directores.
6. Dar cuenta de los acuerdos del directorio en relación con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046
7. Conocer de cualquier materia de interés social que corresponda tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

Asimismo, se informó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 18.046, el Balance, la Memoria y los fundamentos de las propuestas sometidas a decisión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.grupoglobal.cl](http://www.grupoglobal.cl)

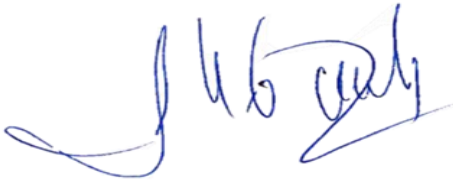
Participación remota en la Junta: De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y al Oficio Circular N° 1141, ambos de 18 de marzo de 2020, de la CMF, la Sociedad habilitará mecanismos para que los accionistas puedan asistir, participar y votar de manera remota en la misma. Para dichos efectos, se encuentra disponible en el sitio web **[juntaglobal.evoting.cl](http://juntaglobal.evoting.cl)** la documentación que contiene las instrucciones, términos y condiciones a los que se sujetará la asistencia, participación y votación remota de los accionistas en la Junta. En caso de que los accionistas o cualquier otra persona o entidad habilitada para asistir a la Junta, requieran información o soporte adicional para su participación en la misma, pueden contactarse al correo electrónico [consulta@evoting.cl](mailto:consulta@evoting.cl)

El instructivo del procedimiento de participación será publicado en el sitio web [www.grupoglobal.cl](http://www.grupoglobal.cl).

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Adjunto al efecto, poder para la concurrencia de la junta

Para este objeto, se recibirán los poderes el mismo día de la Junta, esto es, el 30 de abril de 2026 entre las 10:00 y las 11:00 horas, momento en que se cerrará la recepción de los mismos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Juan Sebastián Garib Zalaquett.**  
**Gerente General**  
**Global Soluciones Financieras S.A.**